



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2003.-

Visto lo solicitado, lo informado a fs. 372 referente a los agentes Jorge Insinger y Rafael Condorí y teniendo en cuenta la Acordada N° 26/03,
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 774/2003, hasta el 31 de mayo del año 2004, referente a las contrataciones de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan-, para desempeñarse en la Intendencia del Palacio de Justicia:

Oficial de Servicio: FERNANDEZ, Guillermo Daniel

Medio Oficial: BATALLA, Juan Ramón
BUSTOS, Fabián
ESPARZA, Horacio Alberto
SEREDA, Osvaldo Severino

Ayudante: GALLEGO, Víctor Hugo
RIOS, Pedro Amando

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ENRIQUE SANTIAGO PETRAGGI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION